

Guía docente de la asignatura

Educación para la Paz y en Valores en Educación Infantil (25811E1)**Fecha de aprobación:**
Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales:
18/06/2021
Departamento de Pedagogía: 18/06/2021

Grado	Grado en Educación Infantil	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Dimensión Social de la Educación Infantil	Materia	Educación para la Paz y en Valores en Educación Infantil				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias de los cursos anteriores.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Valores y Educación hoy en la escuela de Infantil. La igualdad de género en la Educación Infantil: prevención de la discriminación desde el ámbito educativo. De los temas transversales a la Educación para la Ciudadanía. La Educación para la Paz y Ciudadanía: imperativo legal, social, conceptos básicos y problemas contextuales en la Educación infantil. Políticas en torno a los Derechos Humanos, Paz, Igualdad y Sostenibilidad. Metodologías, actividades y recursos didácticos para trabajar la Educación en Valores, la Paz, la Igualdad y la Sostenibilidad en el aula de Educación Infantil.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
- CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia



- CG06 - Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Lograr un conocimiento adecuado de los principales fundamentos teóricos y de la naturaleza de los valores en el contexto de la Educación Infantil.
- Alcanzar un razonable interés y conocimiento de la Cultura de la Paz y sus diversas dimensiones como programa educativo.
- Conocer las posibilidades reales de desarrollo curricular de la Cultura de la Paz en la Ed. Infantil mediante el estudio de casos y experiencias.
- Valorar la aportación de las Ciencias Sociales y otras áreas del currículo al desarrollo de los programas de Educación para la Paz.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Parte I

- Tema 1. Valores y Educación hoy en la escuela infantil: De los temas transversales a la Educación para la Ciudadanía.
- Tema 2. La Educación para la Paz y Ciudadanía.
- Tema 3. Igualdad de género y Derechos Humanos.

Parte II

- Tema 4. La Educación para la paz en el currículo de Educación Infantil y su entorno.
- Tema 5. Programas de Cultura y Educación para la Paz.
- Tema 6. Instrumentación didáctica de la Educación para la Paz. La aportación de las Didácticas específicas.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Seminarios/Talleres.
- Análisis de textos.
- Orientación de trabajos individuales y en grupo.
- Resolución de dilemas morales.



- Estudio del proyecto “Escuela espacio de Paz”
- Salidas fuera del aula para realizar itinerarios de Prácticas de Campo en Granada y fuera de Granada.
- Participación en proyectos relacionados.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Abarca, G. et al. (2012). Migraciones y Cultura de Paz. Educando y Comunicando Solidaridad. Dykinson.
- Binaburo, J. A. (2007). Educar desde el conflicto. Consejería de Educación.
- Fernandez, A. y Sánchez, A. (Eds.) (1996). Dimensiones de la educación para la paz: teoría y experiencias. Universidad de Granada.
- Gervilla, E. (2010). Educar En la Postmodernidad. Dykinson.
- Jares, X. (1991). Educación para la Paz. Su teoría y su práctica. Editorial Popular.
- Leyva, J. J. (Coord.) (2012). Educación para la Paz y seguridad humana en una sociedad intercultural: la imagen de las misiones humanitarias y de paz en la escuela. Octaedro.
- López, M. (Dir.) (2004). Enciclopedia de Paz y Conflictos. Vol. 1 y 2. Universidad de Granada.
- Martínez, C. y Sánchez, S. (Eds.). (2013). Escuela, espacio de paz. Experiencias desde Andalucía. Col. Eirene. Universidad de Granada.
- Molina, B. (2004). Manual de Paz y conflictos. Universidad de Granada.
- Ortega Ruiz, P. y Minguez, R. (2001). Los valores en la educación. Ariel.
- Palma, A. (2019). Educación para la paz y en valores. Materiales didácticos. Granada: Avicam-Unesco.
- (2016). Paz al de lejos, paz al de cerca, en José C. Carrillo (Coord.): Las violencias en los entornos escolares. Universidad de Guadalajara (México), pp. 35-56.
- (2017). Aspectos pendientes de la educación para la paz. En Prieto, M^a. T. (Coord.) Investigaciones y propuestas de intervención sobre violencia escolar en Iberoamérica. Universidad (México), pp. 256-286.
- (2012). Educación para la Paz: una respuesta a la violencia. En Prieto, M^a. T. (Coord.) (2012). Entre violencias y convivencias, diversas miradas en Iberoamérica. Cátedra UNESCO- Brasil-Universidad Guadalajara (México) pp.: 4-30.
- Rosenber, M. (2013). Comunicación no violenta. Un lenguaje de vida. Gran Aldea Editores.
- Rubio, A. (Ed.) (1993). Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz. Universidad de Granada.
- Quintana, J. M. (2005). Educación en valores y otras cuestiones pedagógicas. PPU.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bedmar, M. y Montero, I. (2013). Valoración de las representaciones sociales sobre el concepto de paz en futuros educadores. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 20(62) 221-246. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10525851001>
- Casares, P. M. (1995). Test de valores: Un instrumento para la evaluación. Revista española de Pedagogía, 203.
- Fernández-Martínez, A.M. y Montero-García, I. (2016). Aportes para la educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1), 53-66. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a03.pdf>
- Fullat, O. (2005). Valores y narrativa educativa. Axiología educativa de Occidente.



Universitat de Barcelona.

- Gervilla, E. (2000). Modelo axiológico de educación integral». Revista Española de Pedagogía, 215, 39-58.
- Gervilla, E. (2000). Valores del cuerpo educando. Herder.
- Martínez Vera, E. (2006). Transmisión de valores desde la educación emocional. Andamio.
- Montero, I. y Baena, T. (2013). Experiencias innovadoras en el ámbito de la Educación Infantil en España. El valor de las relaciones intergeneracionales. Revista Educación y Ciudad, nº 24. 93-106. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/pdf/revista/Revista24.pdf>
- Palma, A. (2008). Aportación de las CCSS a la Educación para la Paz. Una experiencia Educativa. En Ávila, R. et al. (2008). Didáctica de las CCSS, Currículo Escolar y Formación del profesorado. UNIA, pp. 401-412.
- (2009). Profesorado y Educación para la Paz. Revista portuguesa de Pedagogía, 43(2), 141-155.
- (2010). Profesorado, Didáctica de las CCSS y Ed. para la Paz, implicaciones mutuas» en II Congreso Internacional de Didáctiques. Girona 2010. Girona, Universidad, Dpto. de Didácticas Específicas, 167, pp. 1-9.
- (2010b). Escuela, Música y Paz. Un estudio de caso. En Ruiz, M^a D. (Coord.) (2010). Poesía y música para la Paz. Zumaya-UNESCO, pp. 249-268.
- (2012). La Educación para la Ciudadanía en España, 2001-2011. Revista Portuguesa de Pedagogía, 45(2), 39-70.
- Paredes, E. y Ribera, D. (2006). Educar en valores. Barcelona: Tibidabo (libro+4DVD).
- Pereira, M^a N. (2007). Esquemas didácticos de educación centrada en valores. MAD.
- Pérez, P. M^a y Cánovas, P. (2003). Valores y pautas de interacción familiar en la adolescencia. Fundación Santa María.
- Serrano, J. M. et al. (2009): Aprendizaje cooperativo y educación para la paz: diseño de actividades en el aula de educación infantil. Universidad de Murcia.
- Tuts, M. (2006). Educación en valores y ciudadanía: propuestas y técnicas didácticas para la formación integral. Libros de la Catarata.

ENLACES RECOMENDADOS

- Actividades didácticas sobre el cambio climático: http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/Cclimatico/actdida_cc.aspx
- Carta de la Tierra: www.cartadelatierra.org; <http://cartadelatierra.org/descubra/la-carta-de-la-tierra/>
- Carpeta didáctica de los Derechos Humanos. Amnistía Internacional <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/carpeta1/e-c1-0-presen.pdf>
- Club de los valientes: <http://ipisansomendi.net/proyectos/>
- Comunidad de aprendizaje: actuaciones educativas de éxito (grupos interactivos, tertulias dialógicas, literarias y pedagógicas): <http://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito/>
- Cuadernos de educación para la paz http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=601%3Acuadernos-de-educacion-para-la-paz&catid=94&Itemid=133&lang=es
- Fundación Valores: www.fundacionvalores.es.
- Instituto de la paz y los conflictos de la Universidad de Granada: <http://ipaz.ugr.es/#>
- Junta de Andalucía, Climatósfera: <http://www.fundacion-ipade.org/climatósfera/presentacion>
- MCEP, Taller de la Paz, Movimiento de la Escuela Popular: <http://www.mcep.es/2016/04/27/taller-de-la-paz-plan-trabajo-para-el-xli-congreso-del-mcep/>
- Modelo dialógico de prevención de conflictos: <http://ipisansomendi.net/proyectos/>



- Plan Estratégico de Convivencia Escolar. <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/convivencia-escolar/plan-convivencia.html>
- Red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz", recursos educativos <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/convivencia-escolar/recurso>
- Recursos didácticos. Amnistía Internacional: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/index.html#4p>
- Red de recursos de Educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad "Edualter": <http://www.edualter.org/index.htm>
- Técnicas y dinámicas de resolución de conflictos: <http://auladeideas.com/blog/tipo/juegos-de-resolucion-de-conflictos/>
- Técnicas y dinámicas de resolución de conflictos: http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/27/recursos_para_un_taller_de_resolucion_de_conflictos.pdf
- Técnicas y dinámicas de resolución de conflictos: <http://www.viu.es/principales-dinamicas-de-resolucion-de-conflictos-en-el-aula/>
- Técnicas y dinámicas de resolución de conflictos: <http://www.habilidades-sociales.com/tecnicas-y-dinamicas-de-afrontamiento-y-resolucion-de-conflictos.html>
- Tribunal Internacional por los derechos de la Naturaleza: <http://therightsofnature.org/tribunal-internacional-derechos-de-la-naturaleza/>
- Un derecho un dibujo. Declaración Universal de los Derechos del Niño: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/carpeta3/ec3-dec-inf-senz-10a4.pdf>
- 126 dinámicas de educación emocional:
- <http://orientafer.blogspot.com.es/2011/09/126-dinamicas-de-educacion-emocional.html>
- <http://www.ugr.es/~eirene/main.html>
- <http://www.seipaz.org/>
- <http://www.ugr.es/~vees/>
- <http://www.educarenigualdad.org/>
- <http://edualter.org/material/dona/2004/coeducacion.htm>
- <http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=coeducaci%F3n&x=10&y=10&idSeccion=28041>
- <http://www.rioei.org/experiencias146.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Parte I. Teoría y Seminarios (50% de la calificación total de la asignatura)
- Teoría: Se valorarán los trabajos realizados en clase (15%). Se realizará una prueba



escrita que contenga los contenidos trabajados en esta primera parte (10%).

- Parte I. Seminarios

- Se desarrollará una evaluación continua a partir de las diferentes dinámicas propuestas en los seminarios, los materiales escritos presentados por el estudiantado de manera individual y grupal así como la participación en las distintas actividades propuestas. Tendrán un valor del 25%.

La asistencia a los seminarios se considerará obligatoria en un 80%.

Para superar esta primera parte ha de aprobarse la parte de teoría y la de seminarios.

- Parte II. Teoría y Seminarios de prácticas (50% de la calificación total de la asignatura)

- La evaluación de la parte teórica será continua y se efectuará a partir de las producciones escritas del alumnado en relación a cada uno de los temas. Cada tema tendrá un valor del 20%, sumando el conjunto de temas un 60%.

La evaluación de las prácticas (presenciales o virtuales) se realizará mediante el control de la asistencia y participación a los seminarios (10%) y la elaboración de producciones escritas por parte del alumnado (20%).

Finalmente se realizará una entrevista a través de videoconferencia cuya finalidad será valorar, comentar y señalar las principales características del trabajo desarrollado cuyo valor será del 10%.

Para superar la asignatura tienen que haberse superado ambas partes (parte I y parte II).

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta:

- Adecuación a los requerimientos formales de estilo, organización y plazo.
- Adecuación morfosintáctica y ortográfica.
- Uso de un lenguaje académico.
- Nivel de reflexión lograda sobre la materia.
- Creatividad en la aplicación del conocimiento sobre la materia.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



- Parte I. Teoría y Seminarios (50% de la calificación total de la asignatura)
- Teoría: Se valorarán los trabajos realizados en clase (15%). Se realizará una prueba escrita que contenga los contenidos trabajados en esta primera parte (10%).
- Parte I. Seminarios

- Se desarrollará una evaluación continua a partir de las diferentes dinámicas propuestas en los seminarios, los materiales escritos presentados por el estudiantado de manera individual y grupal así como la participación en las distintas actividades propuestas. Tendrán un valor del 25%.

La asistencia a los seminarios se considerará obligatoria en un 80%.

Para superar esta primera parte ha de aprobarse la parte de teoría y la de seminarios.

- Parte II. Teoría y Seminarios de prácticas (50% de la calificación total de la asignatura)
- La evaluación de la parte teórica será continua y se efectuará a partir de las producciones escritas del alumnado en relación a cada uno de los temas. Cada tema tendrá un valor del 20%, sumando el conjunto de temas un 60%.

La evaluación de las prácticas (presenciales o virtuales) se realizará mediante el control de la asistencia y participación a los seminarios (10%) y la elaboración de producciones escritas por parte del alumnado (20%).

Finalmente se realizará una entrevista a través de videoconferencia cuya finalidad será valorar, comentar y señalar las principales características del trabajo desarrollado cuyo valor será del 10%.

Para superar la asignatura tienen que haberse superado ambas partes (parte I y parte II).

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta:

- Adecuación a los requerimientos formales de estilo, organización y plazo.
- Adecuación morfosintáctica y ortográfica.
- Uso de un lenguaje académico.
- Nivel de reflexión lograda sobre la materia.
- Creatividad en la aplicación del conocimiento sobre la materia.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Parte I



Entrega de las prácticas correspondientes a esta primera parte a través de PRADO y examen sobre los contenidos impartidos en la materia (50%).

- Parte II

Elaboración y entrega de un portafolio-memoria final, elaborado siguiendo una guía de trabajo personalizado, y desarrollo de una entrevista con cada alumno/a (40%) mediante videoconferencia de carácter valorativo sobre el trabajo realizado (10%) que supondrán el 50% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

Adaptaciones: "La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112,9 de noviembre de 2016".

